



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

Dirigirse el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que de un informe detallado a través del Ministerio de Educación o la autoridad competente, con el propósito de obtener información sobre la Problemática del Polo Educativo del Barrio Obrero en Lomas de Zamora:

1. Informe cuál fue la fecha exacta de inicio de las obras de construcción del Jardín de Infantes, la Escuela Primaria y la Escuela Secundaria en el Barrio Obrero, Partido de Lomas de Zamora.
2. Diga qué empresa o empresas ganaron las licitaciones 151/13 y 152/13 para la construcción de la Escuela Primaria y la Escuela Secundaria, respectivamente.
3. Explique cuál fue el monto original asignado para estas obras y cuáles han sido las modificaciones presupuestarias a lo largo de los años.
4. Detalle cuál es el plazo original y las extensiones de tiempo aprobadas para la finalización de cada nivel educativo (Jardín de Infantes, Primaria y Secundaria).



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2341 /24-25



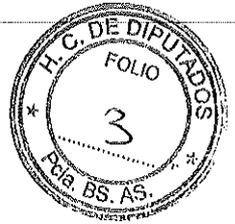
5. Proporcione una memoria descriptiva detallada de cada uno de los edificios a realizar, incluyendo las especificaciones técnicas y los planos de las estructuras.
6. Desarrolle si realizó un estudio de impacto ambiental antes de iniciar las obras. En caso afirmativo, remita cuáles fueron sus conclusiones y recomendaciones.
7. Esclarezca cuáles son las razones específicas por las cuales las obras de la Escuela Primaria y la Escuela Secundaria no han sido finalizadas y puestas en funcionamiento, a pesar de estar avanzadas en su construcción.
8. Describa qué medidas de seguridad se implementaron originalmente para proteger las instalaciones del polo educativo y prevenir robos y vandalismo, y explique por qué estas medidas no fueron efectivas.
9. Señale cuál es el cronograma estimado de finalización de las obras restantes para la Escuela Primaria y la Escuela Secundaria, y cuál es la fecha prevista de inicio de actividades en estos niveles educativos.
10. En caso de no contar actualmente con un plan de vigilancia y seguridad adecuado, determine qué medidas urgentes piensa implementar para resguardar las instalaciones y asegurar la integridad de las estructuras y materiales hasta la finalización de las obras.

  
FLORENCIA RETAMOSO  
Diputada Provincial  
Presidente Bloque PRO - Libertad  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2341 124-25



## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

En el corazón del Barrio Obrero, en el Partido de Lomas de Zamora, yace un ejemplo palpable de la desidia gubernamental y el fracaso en la gestión de recursos públicos en materia de educación. Años de promesas incumplidas, licitaciones ganadas pero no ejecutadas y una comunidad que sigue esperando la materialización de un sueño educativo que se ha convertido en una pesadilla. Este relato aborda, con un alto contenido político y un análisis técnico exhaustivo, la problemática del polo educativo del Barrio Obrero, exponiendo las contradicciones, la ineficacia y la falta de previsión de las autoridades responsables.

### **Contexto y Antecedentes**

La licitación pública 151/13 y 152/13, celebrada bajo el programa "Plan de Obras", debía resolver la construcción de una Escuela Primaria y una Escuela Secundaria en el Barrio Obrero. Estos proyectos se sumaban a la ya planificada construcción de un Jardín de Infantes, conformando un polo educativo integral que prometía transformar la realidad de cientos de familias.

Sin embargo, a pesar de las promesas reiteradas y los anuncios oficiales, la realidad dista mucho de las expectativas generadas. La obra del Jardín de Infantes se completó en parte y abrió sus puertas en julio de 2023, pero las estructuras de la Escuela Primaria y la Secundaria siguen siendo un esqueleto inconcluso, un testimonio mudo de la incompetencia administrativa y la falta de compromiso con la educación pública.

### **Análisis Técnico**

#### **1. Estado de las Obras**



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2347 /24-25



- **Inicio y Progreso:** La construcción de la Escuela Primaria y Secundaria comenzó con retrasos significativos. La falta de una planificación adecuada y la demora en la asignación de recursos han resultado en una obra que, a pesar de estar avanzada, permanece inactiva.
- **Estructura y Funcionalidad:** La Escuela Primaria debería comprender seis aulas, un laboratorio, biblioteca, dependencias administrativas, núcleo sanitario y un Salón de Usos Múltiples (SUM). La Secundaria, por su parte, debería incluir un edificio con seis aulas, laboratorio, biblioteca, dependencias administrativas, núcleo sanitario, playón deportivo y SUM. Hasta la fecha, estas instalaciones están a medio terminar, expuestas al deterioro y al vandalismo.

## 2. Impacto en la Comunidad

- **Expectativas Frustradas:** Los vecinos del Barrio Obrero, muchos de los cuales esperaban inscribir a sus hijos en la nueva escuela primaria en marzo de 2024, se encontraron con la dura realidad de una infraestructura incompleta y sin funcionarios que respondieran a sus necesidades.
- **Seguridad y Vandalismo:** La falta de vigilancia ha permitido el robo y el desmantelamiento de partes de los edificios. La ausencia de un plan de seguridad efectivo ha agravado la situación, dejando a la comunidad vulnerable y temerosa.

## 3. Gestión de Recursos

- **Licitaciones y Fondos:** Las licitaciones 151/13 y 152/13 fueron adjudicadas a empresas que, a lo largo de los años, no han cumplido con



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2341 124-25



los plazos ni con las especificaciones técnicas requeridas. El monto original de la obra ha sufrido múltiples modificaciones, reflejando una mala administración de los recursos públicos y una falta de transparencia en el manejo de los fondos.

- **Inversión y Resultados:** A pesar de las inversiones anunciadas en el área de educación, los resultados visibles en el Barrio Obrero son decepcionantes. La "Revolución de Obras" proclamada por las autoridades locales no se ha traducido en mejoras concretas para la comunidad educativa.

### Análisis Político

#### 1. Contradicciones Gubernamentales

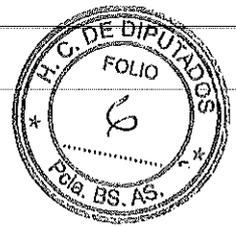
- **Promesas Vacías:** La intendente interina, Dra. Marina Lesci, anunció en la sesión de apertura de 2023 que las obras de la primaria y secundaria finalizarían ese mismo año. Sin embargo, estas declaraciones resultaron ser meras promesas vacías, generando una desconfianza profunda entre los vecinos y los actores de la comunidad educativa.
- **Discurso Vs. Realidad:** El oficialismo local ha presentado proyectos celebrando las obras en ejecución, pero la realidad en el terreno demuestra una desconexión entre el discurso político y la situación actual de las construcciones. Esta desconexión no solo afecta la credibilidad de las autoridades, sino que también tiene un impacto directo en la calidad de vida de los residentes.

#### 2. Impacto en la Educación



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2347 /24-25

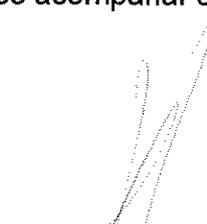


- **Desigualdad y Exclusión:** La falta de finalización de las obras y la consecuente inoperatividad de las nuevas instalaciones educativas perpetúan la desigualdad y la exclusión en el Barrio Obrero. Los niños y jóvenes que deberían beneficiarse de una educación de calidad en su propia comunidad se ven obligados a buscar alternativas en otras zonas, con los riesgos y dificultades que esto conlleva.
- **Erosión de la Confianza:** La comunidad ha perdido la confianza en las promesas de las autoridades. La falta de respuesta a las necesidades educativas y la inacción frente al deterioro de las obras generan un sentimiento de abandono y desilusión entre los padres y estudiantes.

La situación del polo educativo del Barrio Obrero en Lomas de Zamora es un ejemplo alarmante de la ineficacia y la falta de compromiso de las autoridades responsables con la educación pública. Es imperativo que el Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires, el Consejo Escolar, la Secretaría de Educación del Municipio y el Departamento Ejecutivo Municipal tomen medidas urgentes para finalizar las obras, implementar un plan de seguridad efectivo y garantizar que las instalaciones educativas cumplan con los estándares necesarios para recibir a los estudiantes.

La comunidad del Barrio Obrero no puede esperar más. Es momento de que las promesas se conviertan en acciones concretas y que la educación pública sea tratada con la seriedad y el respeto que merece. Solo así podremos asegurar un futuro digno y seguro para las generaciones venideras.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores sírvanse acompañar con su voto la presente solicitud de informes.

  
FLORENCIA RETAMOSO  
Diputada Provincial  
Presidente Bloque PRO - Libertad  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.